

INFORME: Medellín, enero 26 de 2024. Señora Juez, le informó que, en el presente proceso, en la audiencia realizada el día 27 de septiembre del año 2023, se decretó como prueba de oficio solicitar información en las entidades SIMAT y la EPS Red Vital del Magisterio, y desde el 18 de octubre del 2023 se remitieron los oficios correspondientes y no han dado respuesta. Provea

DIANA CECILIA HURTADO HENAO

Asistente social



Medellín, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado 05001 31 60 008 **2021 00295 00**

De cara con el informe, se **ORDENA REQUERIR DE MANERA INMEDIATA** al **SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA-SIMAT** y a la **EPS RED VITAL** para que dentro del término de **TRES (3) DÍAS** se sirvan pronunciarse respecto a lo solicitado en el oficio N° 534 y 535 del pasado 28 de septiembre, por medio del cual se solicitó **CERTIFICAR** respecto a la primera entidad, si la menor por quien se dio inicio este proceso, se encontraba matricula en alguna institución del país, de ser así, informar nombre, dirección y datos de contacto. Y con relación a la EPS si había alguna actualización de retiro o novedad con relación a la niña y datos de contacto.

PREVIO DAR APLICACIÓN A LAS SANCIONES DE LEY (artículo 44 del C. Gral del P.), por incumplir sin justa causa la orden impartida por este Despacho, en ejercicio de sus funciones y por la demora en su ejecución.

Líbrese los oficios respectivos.

NOTIFÍQUESE,

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
JUEZ

Firmado Por:
Veronica María Valderrama Rivera
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52eabc9bd545299c89785d87066c6175e264c48a041a47ddcc4a485af0130d7a**

Documento generado en 28/01/2024 12:31:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>